



Universidad de Valladolid
Secretaría General

En cumplimiento del artículo 13 b) de las Normas reguladoras de la elección del Consejo de Gobierno de la UVa se convoca a todos los Directores de Departamento para la votación de la elección de los representantes de Directores de Departamento en el Consejo de Gobierno en las áreas de Ciencias Biomédicas y de la Salud y de Humanidades y Ciencias de la Educación. Dicha votación tendrá lugar el día el día 10 de octubre de 2014 a las 10 horas en el Aula Triste del Palacio Santa Cruz.

La Secretaria de la Mesa Electoral llamará a todos los electores, que depositarán su voto en la urna. En caso de empate entre candidatos de una misma agrupación se producirá una nueva votación entre los afectados en la que no se admitirá el voto por registro. De persistir el empate, resultará elegido el candidato más antiguo en el cargo.

No obstante, será admisible el voto anticipado por registro en primera vuelta desde el día 8 hasta las 14 horas del día 9 de octubre de 2014.

El voto deberá ser depositado en los Registros del Palacio de Santa Cruz y en la Casa del Estudiante en Valladolid, o en el Registro del Campus de Palencia (Unidad de Gestión Integrada). Las papeletas para la votación serán facilitadas por la Secretaría General y estarán a su disposición en los Registros citados.

Valladolid, 6 de octubre de 2014

La Secretaria de la Comisión Electoral



[Handwritten signature]
Edo: Pilar Garcés García

Remitido a Directores de Departamento.